

10.1. Cronograma de implantación de la titulación

La nueva titulación de máster será implantada a partir del curso 2011/2012. Los diversos cuatrimestres que forman el plan de estudios se implantarán de forma progresiva hasta la implantación total de la titulación, en el curso académico 2012/2013.

La nueva titulación de máster será implantada a partir del curso 2012/13. Los diversos cuatrimestres que forman el plan de estudios se implantarán totalmente en el curso académico 2012/2013.

A continuación se presenta el **cronograma de implantación del grado** en el que se detallan para cada año **los cuatrimestres que se implantarán de la nueva titulación** de acuerdo con el actual marco legal (RD 1393/2007) y los criterios definidos por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC).

Año	Plan de estudios	C1	C2	C3
2011/2012	Máster	*	*	
2012/2013	Máster			*

Año	Plan de estudios	C1	C2	C3
2012/2013	Máster	x	x	X